

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Priego de Córdoba

BOP-A-2024-3838

Interpuesto recurso contencioso-administrativo, registrado como Procedimiento Abreviado número 182/2024-BS, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Córdoba, seguido a instancia de don Antonio Jesús Ramírez Arjona, contra este Ayuntamiento, admitiendo la demanda contra la desestimación por silencio administrativo de la reclamación contra sus retribuciones solicitando modificación del nivel de complemento de destino, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público para que todas aquellas personas interesadas en el mismo, en el plazo de 9 días, a partir de la publicación de la presente comunicación, comparezcan y se personen, con abogado/a y procurador/a, en su caso, en el referido Juzgado donde se tramita el expediente. Lo que se publica para general conocimiento.

En Priego de Córdoba, a 25 de septiembre de 2024.- El Alcalde Acctal., Antonio Navas Aranda.

Código Seguro de Verificación (CSV): E5BD 2E75 3F25 AC4D 144C Fecha Firma: 04-10-2024 07:58:11

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



E5BD2E753F25AC4D144C

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba